

Actualización de la opción de aprendizaje para secundaria y preparatoria¹ - Primavera de 2021

Nombre del estudiante: _____ Nivel de grado: _____ N.º de ID del estudiante: _____

ACTUALIZACIÓN DE LA OPCIÓN DE APRENDIZAJE

Si desea solicitar el cambio de la opción de aprendizaje de su estudiante (presencial o a distancia) para la primavera (de enero a mayo de 2021), le agradecemos que llene este formulario.

Si desea conservar la opción de aprendizaje de su estudiante que hizo para el otoño de 2020, no necesita hacer nada más. Puede verificar la selección actual de aprendizaje de su estudiante al visitar el Portal para Padres o llamar a la escuela de su estudiante.

Nos esforzaremos en satisfacer todas las solicitudes de cambio. Sin embargo, su selección no quedará confirmada hasta que la escuela se lo comunique directamente.

Verifique con su escuela los detalles acerca de su plan de aprendizaje para la primavera.

Marque una opción: cuando las escuelas puedan volver a abrir sus puertas a un aprendizaje presencial (modelo híbrido o a tiempo completo), deseo que mi hijo aprenda:

- en forma presencial (en forma híbrida o a tiempo completo según la escuela individual y las pautas sanitarias de los socios de salud).²
 100 % a distancia³

- 1. Este plazo para los cambios es para las escuelas secundarias y preparatorias, incluyendo los estudiantes de 6.º a 8.º grado de las escuelas para estudiantes de prescolar a 8.º grado. Los estudiantes de 6.º grado de las escuelas Montessori no son elegibles para este plazo para los cambios.*
- 2. Debido a las restricciones sanitarias sobre la cantidad de interacciones con los adultos y los estudiantes no pertenecientes a la cohorte de su estudiante, algunos servicios relacionados con educación especial, plan de la Sección 504, Adquisición del Idioma Inglés (ELA), programa para estudiantes dotados y talentosos (GT) u otros podrían impartirse mediante transmisiones en vivo desde el salón de su estudiante.*
- 3. Si su hijo tiene un programa educativo individualizado (IEP) o un Plan de la Sección 504, es posible que deban revisarse las opciones relacionadas con el aprendizaje únicamente en línea con el equipo del IEP o del Plan 504 de su estudiante a fin de determinar si su hijo tiene servicios o necesidades que solamente pueden abordarse en un entorno presencial.*

ACCESO A INTERNET

Si su estudiante está inscrito en un programa virtual, o en caso de que la escuela de su hijo deba implementar un aprendizaje a distancia durante el año escolar, su hijo necesitará tener acceso a internet. Al seleccionar "sí", indica que su estudiante tiene acceso confiable a internet en casa, ya sea a través de una cuenta personal o un punto de acceso wifi proporcionado por el Distrito. Al seleccionar "no", indica que su estudiante necesita acceso a internet en el hogar y es posible que debamos contactarlo para informarle cuáles son los siguientes pasos.

Marque una opción: mi estudiante tiene un acceso a internet confiable en el hogar que puede utilizar para seguir un programa virtual o un aprendizaje a distancia en caso de ser necesario.

- Sí
 No

Nombre en letra imprenta del padre/tutor legal: _____ N.º de teléfono: _____

Domicilio actual: _____

Firma del padre o tutor legal: _____ Fecha: ____/____/____